

ESTALLAN LOS CONFLICTOS SOCIALES

*¿NO ERA QUE ESTÁBAMOS BLINDADOS CONTRA LA CRISIS?
SE CIERRAN FÁBRICAS, CAE DE LA PRODUCCIÓN, CRECE LA MISERIA Y
LA DESOCUPACIÓN*

COOPERATIVISTAS VUELVEN A LA CARGA

Al cierre de nuestra edición, martes 23 de agosto, se reanudan los bloqueos por parte de los cooperativistas, los cooperativistas anuncian su generalización en todo el país.

El cooperativismo minero en su momento, ante la debacle de la minería, fue un refugio contra la desocupación para muchos trabajadores mineros aunque en condiciones precarias. La época de auge de buenos precios trajo la degeneración del cooperativismo minero en una forma de explotación bárbara por parte de los socios adjudicatarios sobre los nuevos "socios" y trabajadores subcontratados incluidas mujeres y niños. Con la caída de los precios los cooperativistas chupa-sangres buscan imponer nuevas exigencias de tipo económico. El rechazo a la sindicalización en las cooperativas -que no se aplica a las cooperativas mineras-, es un pretexto para plantear nuevas exigencias: Poder suscribir contratos con empresa transnacionales y sin necesidad de aprobación legislativa, que la AJAM permita "trabajos de explotación minera en áreas solicitadas mientras dure su tramitación", inyección de recursos económicos al Fondo de Fomento a la Minería cooperativizada y ... flexibilizar los requisitos para las cooperativas que deben pagos por adquisición de equipos y maquinarias de COMIBOL",



tendido de redes de energía eléctrica a todas las cooperativas mineras a nivel nacional con tarifas diferenciadas, levantar la inmovilización de las áreas de reserva fiscal de la COMIBOL y el Estado, constitución de un fideicomiso para el pago exclusivamente a las cooperativas por las ventas a la empresa Vinto o que se les permita la libre exportación, flexibilización de las normas ambientales, etc.

Como se ve, el origen del conflicto es la crisis que según el gobierno no afectaría al país, supuestamente blindado por su genial política económica.

GOBERNACIONES RECLAMAN PACTO FISCAL POR MAS RECURSOS

Con la caída de los precios, las gobernaciones perciben menos ingresos y reclaman al gobierno el Pacto Fiscal para arrancar del poder central más recursos. Otra vez el origen del conflicto es el impacto de la crisis en el presupuesto de las regiones. El gobierno busca eludir el Pacto Fiscal que obviamente afectará al poder central y particularmente a la libertad que ahora tiene de despilfarrar dinero en proyectos caprichosos no productivos.

Pero, el pacto fiscal tampoco es la solución al problema de la incapacidad del Estado en todos sus niveles para atender las necesidades fundamentales de la población y el desarrollo armónico del país. El Pacto Fiscal se empantará en la lucha entre regiones. El chauvinismo localista es propio de un país que no ha logrado la integración nacional. El conflicto por la reserva de gas de Incahuasi entre Chuquisaca y Santa Cruz es un ejemplo de ello.

PARA SALIR DEL ATRASO, PARA ACABAR CON LA MISERIA LIBEREMOS AL PAÍS DEL YUGO IMPERIALISTA, EXPULSEMOS DEL PODER A LA BURGUESÍA PARÁSITA E INÚTIL Y SUS GOBERNANTES CORRUPTOS. INSTAUREMOS UN NUEVO RÉGIMEN SOCIAL: EL SOCIALISMO ASENTADO EN LA PROPIEDAD SOCIAL DE LOS GRANDES MEDIOS DE PRODUCCIÓN Y EL GOBIERNO OBRERO-CAMPESINO, VERDADERO GOBIERNO DE TODOS LOS EXPLOTADOS.

Chile.

LA IRREMEDIABLE CRISIS INTERNA DE LA NUEVA MAYORÍA

El gobierno de la Nueva Mayoría, agudiza su crisis interna debido a roces manifiestos entre demócratacristianos y estalinistas, la que se incuba desde hace tiempo, no por distanciamientos ideológicos sino por cuotas de poder dentro del gobierno, ya que ambos sectores representan un mismo interés en defensa del sistema en el que ambos cohabitan. Los hechos así lo determinan, en lo que a promesas y reformas se refiere puesto que con estas últimas solo han favorecido a los capitalistas transnacionales y sirvientes nacionales, como es el holding empresarial norteamericano en la educación.

Hace años que se denuncia el incumplimiento de la ley que prohíbe el lucro, —casualmente la Ministro de Educación se entera, por la propia confesión formulada, en EE.UU. por estos inversionistas yankees, que se han llevado millones de dólares por los pagos recibidos a través de créditos con aval del Estado.

El lucro es una condición propia del capitalismo y para terminar con él, es necesario terminar con quien lo provoca, es decir, el Sistema Capitalista.

Cuando decimos que todas las reformas favorecen a la burguesía y sus sirvientes de turno: gobiernos y parlamentarios, queda demostrado, a un mes de entrada en vigencia la Ley Agenda Corta Anti-delincuencia, generada, presentada y defendida por el ex Ministro del Interior Jorge Burgos, que dicha Ley resguarda a delitos que genera la burguesía y/o servidores, misma que obliga a los fiscales a mantener estricta reserva de los procesos y los obliga además a no emitir declaraciones sobre los hechos investigativos, lo que el gobierno había extendido además al periodismo, y que provocó un absoluto rechazo de los medios de información.



Hoy es destituido un Fiscal que investigaba los delitos cometidos en la aprobación de la Ley de Pesca, que involucra a la Asociación de Industriales Pesqueros de la región del Bio Bio, donde están implicados parlamentarios y ex funcionarios de la Democracia Cristiana como en Aysén Ignacio Walker e Iván Fuentes del mismo partido.

Los actos de corrupción en el país son infinitos pero lo que nos debe hacer reflexionar, es que todas las medidas y conglomerados políticos que no se estructuran con un programa que represente los intereses del proletariado y demás oprimidos por el capitalismo, están condenados al fracaso.

Todas aquellas tendencias ya sea el nacional reformismo, el estalinismo, los pseudotrotskyistas o el foquismo -esos que alguna vez supuestamente combatieron al capital- en la actualidad se han convertido en servidores absolutos del capitalismo y su burguesía, nada se puede esperar de estos conciliadores, encubridores y cómplices de esta corrupción.

Así lo han comprendido algunos viejos militantes que en la actualidad adhieren y hacen propia la necesidad de construir el Partido Obrero Revolucionario.

Acto de promulgación del decreto de sindicalización de los explotados de las cooperativas mineras y de las de servicio

PARA LA BUROCRACIA SINDICAL TRAIIDORA ACABÓ LA INDEPENDENCIA SINDICAL

El gobierno de Evo Morales acaba de promulgar una disposición legal que reconoce el derecho a la sindicalización de los trabajadores que tienen relación obrero patronal en todo el sistema cooperativo del país, tanto de las cooperativas de producción como de las de servicio (mutuales de ahorro y crédito, de telecomunicación, educativas, etc.) El gobierno aclara que la norma no se aplica a las cooperativas mineras. En realidad se trata del cumplimiento de un principio que ya está incorporado en la Constitución Política del Estado Plurinacional, principio que viene desde 1936 cuando el gobierno de David Toro promulga la primera Ley del Trabajo que dispone la "sindicalización obligatoria de todos los bolivianos" y, por tanto, no tiene nada de extraordinario porque el gobierno sólo está ratificando algo que manda sus propias leyes.

Pero, como es costumbre la desbordante demagogia en Evo Morales y su pandilla, ha aprovechado la ocasión para montar una gigantesca concentración en Cochabamba, donde los cocalleros y los campesinos han sido convocados masivamente, para proclamar el retorno "del pacto de unidad" entre los trabajadores y el gobierno. A esta maniobra se ha prestado gustosa la burocracia sindical cobista que, olvidando el trato despótico que ha recibido en el conflicto de ENATEX y la dura represión que el gobierno de Morales ha desatado contra los sectores movilizados, ha lanzado un instructivo a todas las confederaciones, federaciones departamentales, centrales obreras departamentales y sindicatos de base de los sectores afiliados a la COB, para participar de la concentración convocada por el gobierno con sus estandartes, carteles de identificación y con la ropa de trabajo que caracteriza a cada sector. Las burocracias de las organizaciones sindicales intermedia y de base han obedecido ovejunamente las órdenes de la COB con el argumento de que "hay que ser orgánicos" y las órdenes de la COB deben cumplirse sin poner ninguna objeción.

Todas las maniobras que hace la burocracia para mostrar su fidelidad al "proceso de cambio" las realiza a espaldas de las bases, a este acto de Cochabamba, por ejemplo, han concurrido puros estandartes para fingir que los sectores estaban presentes. Las bases no han podido ocultar su repudio a las volteretas de sus dirigentes y, en esa línea, la Federación Departamental de Trabajadores Urbanos de Cochabamba, en una conferencia de prensa, ha condenado duramente a la burocracia cobista y ha señalado que no acudiría a la concentración oficialista.

Se cumple a cabalidad lo que en su momento dijimos, cuando un ampliado de la COB proclamó la ruptura con el gobierno y el retorno a la independencia política y sindical, que la burocracia corrompida retornaría al redil del oficialismo una vez que las



masas movilizadas entren en un periodo de laxitud en sus luchas. Evidentemente, por el momento se han reducido las movilizaciones en los diferentes sectores a pesar de que no han sido atendidos en ninguna de sus reivindicaciones. Se trata de un periodo -que puede ser muy corto- de reacumulación de fuerzas para volver a arremeter duramente contra la política antipopular y antiobrera del gobierno hasta ver satisfechas sus necesidades de subsistencia.

Por otra parte, no olvidar que estamos entrando a una etapa de crisis profunda como consecuencia de la caída de precios de las materias primas y de los hidrocarburos en el mercado mundial agravado por el agotamiento sensible de las reservas de gas que se traduce en la exportación de volúmenes cada vez más pequeños al Brasil y la Argentina. Al malestar reinante en los sectores asalariados por la inseguridad en sus fuentes de trabajo y los sueldos miserables y en los cuentapropistas porque el gobierno carga sobre sus espaldas el peso de la crisis a través de una política impositiva muy dura, ya se están sumando las regiones por el problema de los recursos miserables que reciben los gobiernos departamentales y locales para encarar la atención de servicios elementales como agua, energía eléctrica, infraestructura escolar, etc.

La burocracia estúpida es incapaz de ver esta realidad y pone el cuello a la guillotina porque, en la siguiente arremetida de los que sienten hambre, puede rodar sus cabezas. No entienden que el gobierno es incapaz de atender las necesidades de los explotados y oprimidos y, para mantenerse en el poder y salvaguardar los intereses de los empresarios privados y de las transnacionales imperialistas, se verá obligado a recurrir a una política represiva dura; no está lejos la posibilidad de que termine ahogando en sangre a los movilizados cuando los recursos legales y el uso de gases lacrimógenos ya no le sirva para contener al empuje de las grandes movilizaciones.

LA EXPLOTACIÓN LABORAL EN LAS COOPERATIVAS MINERAS

“Desde hace varios años la dirigencia cooperativista minera y el gobierno coinciden en generar un régimen de excepción que, entre otras cosas, otorga inmunidad a las cooperativas para flexibilizar los derechos laborales de sus trabajadores. El estudio de Michard (CEDIB: 2008) ha demostrado que las cooperativas mineras son entidades de beneficio privado en las que existe el trabajo asalariado inseguro, precario y mal remunerado, y también un trabajo no asalariado que raya en modernas formas de servidumbre por deudas.

“En las cooperativas mineras existen socios que contratan la fuerza de trabajo de otros que no gozan de tal condición. Existen, por tanto, empleadores y empleados o relaciones obrero-patronales; su forma de organización solamente considera a los socios que usualmente son los empleadores, excluyendo a los trabajadores, quienes no pueden organizarse autónomamente para defender sus derechos frente a los primeros.

“Esta situación deviene en el enriquecimiento de un grupo reducido (patrones o empleadores) a costa de la explotación de otro grupo mayoritario, los trabajadores, quienes además son precarizados: obligados a extensas jornadas laborales, desprovistos de protección laboral, sometidos a condiciones de alto riesgo para su salud y vida, carentes de seguridad social y, en muchos casos, incluso, tienen que pagar para poder trabajar. Un informe de la Defensoría del Pueblo (2014) determinó que en el sistema cooperativo la explotación laboral alcanza de manera particularmente cruel a mujeres y niños/as.

“Fencomin es un gremio de empleadores que reciben derechos mineros del Estado sobre áreas que, según su naturaleza cooperativa deberían trabajar por sí mismos y en beneficio de todo el grupo de asociados, pero que en los hechos son explotadas por trabajadores precarizados subcontratados por los socios cooperativistas para realizar por ellos la explotación de mineral. De este modo la cooperativa encubre, bajo un paraguas asociativo aparentemente igualitario, relaciones asimétricas, de subordinación y poder socioeconómico que devienen en costos de

producción, a nivel laboral, extremadamente bajos.

“A lo largo de décadas, el Estado les ha permitido operar con los más bajos estándares sociales y ambientales, otorgándoles exenciones tributarias y todo tipo de fondos de fomento sin los cuales, sencillamente, no serían viables. Los bajos costos productivos se expresan en altos costos sociales, que indefectiblemente se transfieren a la sociedad y al Estado. Estos costos bajos favorecen a un grupo privilegiado de empleadores



cooperativistas y a grupos transnacionales que se favorecen de la terciarización con la que se extraen los minerales que en gran medida ellos exportan.

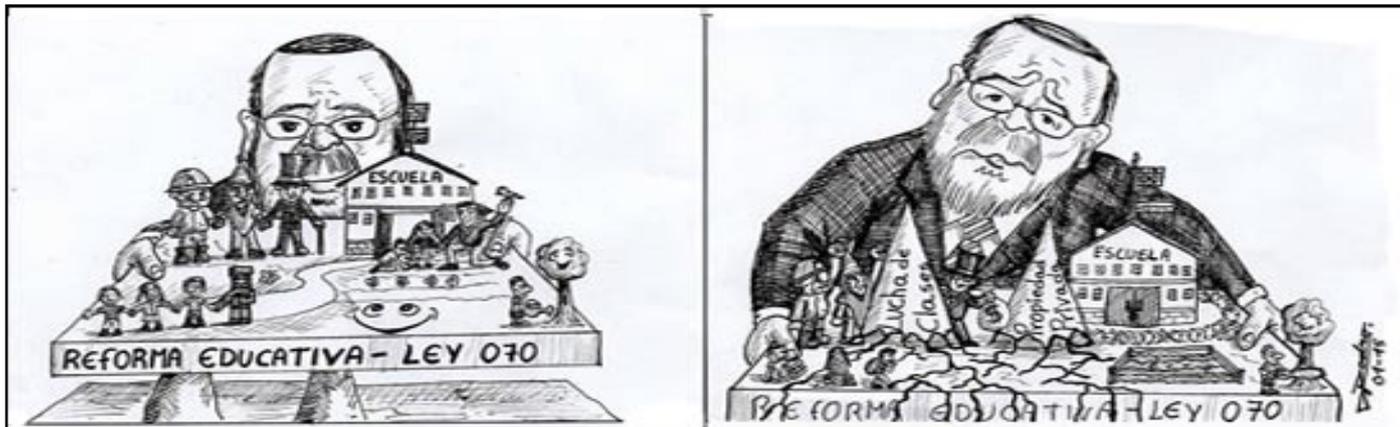
“Las cooperativas mineras son fuente de problemas sociales, alarmantes índices de enfermedades crónicas y muertes por razones ocupacionales, y, a la vez, son los principales promotores de la alta conflictividad que caracteriza a este sector y a su relación con sectores como las comunidades afectadas por sus actividades.

“En las zonas cooperativistas impera la ley del más fuerte, en la que nuevamente mujeres y niños son las principales víctimas, no solamente de explotación laboral, sino también de acoso y explotación sexual.

“La ley minera 535, pactada entre la dirigencia cooperativista minera y el gobierno en 2014, consolidó un régimen de excepción en beneficio de este sector, que entre otros, incluye una política laboral especial que niega los derechos laborales a los trabajadores de este sector. Los artículos 99 al 101 de la mencionada Ley llegan al extremo de prohibir y penalizar cualquier acción que impida la actividad minera, lo que obviamente prohíbe el derecho de huelga, que puede ser evitada con el empleo de la fuerza pública.

“Otros grupos patronales ‘cooperativistas’ buscan obtener los mismos beneficios que las mineras. Eso explica la participación de CONCOBOL en el presente conflicto. ...”
Tomado de “Tomar el Estado por Asalto”,
CEDIB, www.CEDIB.org

MINISTRO DE EDUCACIÓN RECONOCE “PROBLEMAS” EN LA APLICACIÓN DE LA REFORMA EDUCATIVA



En el anterior número de MASAS informamos que el Ministerio de Educación ha organizado en Cochabamba un seminario cupular con la participación de autoridades, de las llamadas “organizaciones sociales” y de delegados de maestros nombrados a dedo por las direcciones departamentales de educación con la finalidad de evaluar la aplicación de la reforma educativa y ajustar los planes de estudio del nivel secundario. Después de este evento, la información sobre los resultados de la evaluación que se ha conocido a través de la prensa nacional ha sido muy fragmentaria y extremadamente limitada.

Días después, el mismo Ministro de Educación, se ha visto obligado a informar que la reforma educativa ha encontrado muchas “dificultades” en su aplicación; para no decir que hasta ahora es un total fracaso, ha señalado que en algunos sectores hay problemas y en otros ni siquiera se ha planteado la posibilidad de su aplicación. Esta autoridad, y probablemente el mismo seminario, no atinan o no tienen la capacidad de entender el porqué, después de cinco años de su aplicación, esta reforma no puede despegar y mostrar ya sus resultados.

El simplismo con que enfocan el problema no va más allá de las fallas administrativas de las autoridades, la falta de infraestructura y equipamiento en las unidades educativas, la falta de adecuación de los maestros al nuevo modelo educativo o la renuencia de éstos a cumplir con sus obligaciones en la planificación educativa y en el trabajo concreto en el aula, etc. Esta forma de ver el problema es resistirse a tocar la llaga con el dedo y encontrar las verdaderas causas de por qué no marcha esta reforma. No es la primera vez que en Bolivia fracasan las reformas educativas, basta recordar los esfuerzos que hizo Simón Rodríguez en los albores de la República por superar la educación libresca y feudal de etapa colonial, la reforma liberal de principio del siglo XX, la experiencia de la escuela ayllu de la década del 30 del siglo pasado, la del MMR a mediados del mismo siglo y la reforma del Banco Mundial (Ley 1565) los primeros años del presente siglo, la frustración de todas ellas tiene una misma causa que los pedagogos y los políticos se resisten a reconocer.

Los sectores más avanzados del magisterio, especialmente aquellos que están dirigidos por la tendencia revolucionaria trotskista, desde un principio, ya en debate con los teóricos de

la Ley 070, han señalado que se trata de una reforma subjetiva impuesta por el posmodernismo que a nivel mundial ya pasó de moda. Parte de una construcción teórica falsa de la realidad del país al pretender plantear la descolonización sólo en el plano cultural y desde las escuelas como un simple reconocimiento oficial, incorporando en el currículo educativo, los saberes ancestrales, los ritos y las costumbres de los pueblos originarios, sin tomar en cuenta que el problema de la colonización es sobre todo una dominación económica y social; al pretender imponer una educación comunitaria en una realidad donde impera la propiedad privada pequeña, mediana y grande de los medios de producción; al relativizar el valor de la ciencia y ponerla al mismo nivel de los conocimientos prelógicos que refleja el grado limitados de crecimiento de las fuerzas productivas en el sector de la economía precapitalista; al negar la lucha de clases y la de los pueblos oprimidos contra el imperialismo y la clase dominante nativa repitiendo la reaccionaria teoría de la convivencia complementaria y recíproca de las diferentes formas de propiedad y formas de producción existentes, etc.

Esta reforma subjetiva que no refleja para nada la naturaleza compleja, contradictoria y el grado de desarrollo material de este país está condenada a chocar con la realidad y fracasar. Poco pueden hacer los administradores de la educación y los maestros frente a esta realidad estructural, poco pueden contribuir en la transformación de la educación los locales escolares y los talleres; la realidad se impone frente a cualquier esquema que surge de las mentes afebradas de los teóricos de la educación y de los políticos de turno. Todas las anteriores reformas, por buena voluntad que hubieran podido tener sus ejecutores, de igual manera chocaron con la realidad y quedaron como simples enunciados sin haber logrado el objetivo de modernizar el país y transformarlo económica, social y culturalmente.

Lo que no se debe permitir es que el gobierno pretenda cargar su fracaso sobre las espaldas de los maestros; esta impostura ya se percibe en los discursos de los gobernantes que están claramente direccionados a volcar a la opinión pública contra el movimiento sindical del magisterio, sobre todo contra aquél sector revolucionario que ha señalado frontalmente la naturaleza reaccionaria, anticientífica y antidocente de la reforma masista.

COOPERATIVISMO MINERO UNA FORMA DE ENCUBRIR EL SURGIMIENTO DE NUEVOS POTENTADOS MINEROS PRIVADOS



El debate que se ha abierto producto de la terca oposición de la dirigencia de FENCOMIN a la sindicalización de sus “similares”, deja al descubierto una realidad de fondo, la naturaleza patronal de las famosas cooperativas mineras en Bolivia, no por nada señalaron que “los sindicatos son responsables de la quiebra de las empresas como Enatex”. En la Ley General de Cooperativas No. 356, en su artículo cuarto señala que, una cooperativa “Es una asociación sin fines de lucro... que se asocian voluntariamente, constituyendo cooperativas, fundadas en el trabajo solidario y de cooperación...”, definición que definitivamente no cuadra con lo que hoy pasa en las minas cooperativizadas. No todas las cooperativas mineras son iguales, estas están altamente estratificadas, existen algunas pequeñas donde el trabajo y la apropiación del producto son individuales, pero existen otras, en las que se encuentran las más importantes, donde existe la subcontratación de la mano de obra. Un pequeño puñado, “dueños” de los principales rajos y vetas ricas en mineral, que contratan a los socios de Segunda, que trabajan por miserables porcentajes de lo extraído. La parte del león se lo apropia el socio de Primera, logrando amasar fortunas insospechadas. Definitivamente estas NO SON COOPERATIVAS COMO REZA LA LEY, sino, SON PEQUEÑAS EMPRESAS PRIVADAS ENCUBIERTAS CON EL DISFRAZ DE COOPERATIVAS “SOLIDARIAS” DONDE PREVALECE EL PONGUEAJE LABORAL.

¿PUEDEN CONVIVIR “PACÍFICAMENTE” Y “ARMÓNICAMENTE” LA MINERÍA COOPERATIVIZADA, LA MINERÍA ESTATAL Y GRAN MINERÍA TRANSNACIONAL?

Los postulados de la “Economía Plural” enarbolado por el M.A.S. se derrumban ante la cruda realidad. Por un lado los cooperativistas buscan la “cooperativización total” de toda la actividad minera en Bolivia, “tomar por asalto” los recursos del Estado; por el otro, las transnacionales están interesadas en adjudicarse los yacimientos más ricos del país, y en contrapelo la minoritaria minería estatal (8% del total) sobrevive con la reinversión de sus limitadas utilidades. Las dos primeras pugnan por el control total del sector minero y el tercero tiende a desaparecer. Todo con la venia y el incentivo de Evo Morales y sus ministros antipatrias.

El ingenuo senador masista Efraín Chambi implora un “reencuentro” y un “sana sana” entre mineros asalariados y cooperativistas para bien y estabilidad del “Proceso de Cambio”

y de su gobierno; pero eso no pasará. En un escenario de “economía de libre mercado”, los intereses privados, grandes, medianos y pequeños, someten irremediamente los intereses de las empresas estatizadas. Los conflictos se agravaran y las consecuencias catastróficas serán entera responsabilidad del gobierno.

AUSENCIA DE UNA POLÍTICA DE DESARROLLO MINERO NACIONAL

El crecimiento exponencial e inusitado del sector cooperativo se da en estos últimos diez años al amparo del gobierno masista, no por motivos inspirados en un Plan de Desarrollo Minero para beneficio de la nación, sino por miserables intereses electorales y políticos. Ahora que el conflicto se les escapa de las manos, sufren las consecuencias de su obra (“cría cuervos y te sacarán los ojos”). Pero al mismo tiempo el gobierno defiende las inversiones mineras extranjeras ya establecidas y recorre el mundo ofreciendo a los gringos once jugosos proyectos mineros con alta rentabilidad garantizada. ¿Y qué de la minería estatizada?. Los fideicomisos (prestamos) aprobados para Huanuni y Colquiri solo buscan una momentánea estabilización de sus operaciones, pero de ninguna manera existe una política seria de desarrollo y expansión del sector estatal, y menos un plan de desarrollo integral de la economía boliviana.

POLÍTICA RENTISTA, ENTREGUISTA Y PROIMPERIALISTA DEL MASISMO

Con los cooperativistas busca estabilidad política para su gobierno. Con el arribo masivo de inversiones extranjeras busca elevar los niveles de rentas para sus arcas. Y con los empréstitos a las minas estatales busca mantener controlado y subordinado a un histórico y potencial movimiento minero contestatario y revolucionario.

Al final, el futuro es negro para los trabajadores bolivianos y para las futuras generaciones. En 10 años (bicentenario de la república) quedarán secos los pozos gasíferos, quedarán vacíos las arcas del Estado producto de la era de “bonanza económica”. La actividad minera (la única actividad que sobrevivirá por la riqueza del subsuelo boliviano), casi en su totalidad, quedará en manos de las transnacionales y en manos de una nueva burguesía nativa masista (hoy en día “socios” cooperativistas). Manteniendo y profundizando nuestra condición de país capitalista atrasado (mono-extractivista y mono-exportadora) y de semicolonía del imperialismo.

ATENCIÓN MASISTAS FALSOS REVOLUCIONARIOS Y CONGÉNITAMENTE CORRUPTOS, LA HORA DE SU CAÍDA ESTÁ CERCA. COMO TAMBIÉN ESTÁ CERCA LA HORA EN QUE EL PROLETARIADO MINERO VUELVA A SU IDEOLOGÍA REVOLUCIONARIA, A RETOMAR SU PAPEL DE DIRECCIÓN POLÍTICA Y FÍSICA DE LA NACIÓN OPRIMIDA, Y ASÍ ENFRENTAR LA LUCHA FINAL POR CONSTRUIR UNA BOLIVIA SOCIALISTA, SIN EXPLOTADORES NI EXPLOTADOS.

ESCUELA ANTIIMPERIALISTA DE LAS FF.AA. OTRA FARSA MASISTA



La última impostura del MAS es la inauguración de la Escuela Antiimperialista de las FF.AA. con un presupuesto de funcionamiento de 5,5 millones de Bs. para gestión 2017. Se pretende con esta escuela -a decir de Evo Morales-, nada menos que “descolonizar la patria grande y luchar para que no exista el imperialismo.” Este descomunal disparate sólo podría venir de la estupidez masista.

Concretamente, ¿qué es el imperialismo?

Lenin en su libro “El Imperialismo, Fase Superior del Capitalismo,” muestra cómo la concentración de la propiedad, “al llegar a un grado determinado de desarrollo, por sí misma conduce, puede decirse, de lleno al monopolio ... la competencia, que se hace cada vez más difícil, y la tendencia al monopolio, nace precisamente de las grandes proporciones de las empresas. Esta transformación de la competencia en monopolio constituye de por sí uno de los fenómenos más importantes ... de la economía del capitalismo moderno ... La competencia se convierte en monopolio. De aquí resulta un gigantesco proceso de la socialización de la producción. Se efectúa también, en particular, la socialización del proceso de inventos y perfeccionamientos técnicos”.

La llamada “economía globalizada” no es más que la expresión extrema, exacerbada, del dominio imperialista sobre el mundo, expresión senil del capitalismo que empuja a la humanidad a la barbarie.

Imperialismo es control por las grandes empresas transnacionales de la economía mundial que constituye una unidad y en la que los intereses de los grandes consorcios imperialistas se imponen a los intereses de los países semicoloniales condenados al atraso, a jugar el papel de proveedores de materias primas para el mercado mundial, o mercado para la producción industrial del mundo desarrollado, o paraísos de explotación de mano de obra barata. El imperialismo es un fenómeno económico concreto y el antiimperialismo no puede ser otra cosa que la defensa de los intereses nacionales frente a la presencia de las transnacionales en la economía nacional, en la explotación de los recursos

naturales, en la ingerencia política del imperio en la política nacional. La liberación del país de la opresión imperialista pasa, necesariamente, por la expulsión de las transnacionales del país.

El “antiimperialismo” del MAS es pura palabrería porque respeta la presencia de las transnacionales en el saqueo de nuestros recursos naturales en condición -dicen ellos- de “socias y no patronas.” La política del gobierno del MAS es burguesa, defiende y protege la gran propiedad privada y ofrece seguridad jurídica y social a las transnacionales en el país. Mientras monta la farsa antiimperialista, el gobierno ofrece con desesperación incentivos cada vez más entreguistas a las transnacionales para que vengan a invertir en la exploración y explotación de nuevas reservas de gas y también minerales.

¿Esa es la clase de antiimperialismo que inculcarán a los oficiales que asistirán obligados si quieren hacer méritos para ascender en su carrera militar?

¿Puede lograrse por la vía de esta “escuela antiimperialista”, transformar estas FF.AA. entrenadas y educadas ideológicamente por el imperialismo en la Escuela de las Américas para cumplir misiones represivas contra el pueblo explotado? ¿Bolivianizarlas de manera que se estructuren y se orienten conforme a los intereses nacionales y no a los de la potencia foránea que nos oprime y explota?

Definitivamente no. Las FF.AA. en toda sociedad clasista son parte integrante del aparato estatal y resumen la capacidad convulsiva de ésta; están al servicio de los intereses generales de la clase dominante. Criatura como es de la clase dominante, refleja todas sus limitaciones y posibilidades, cuya función es hacer respetar el orden social establecido, es decir, el orden burgués. La burguesía entreguista y sus gobiernos no pueden engendrar unas FF.AA. auténticamente bolivianas.

Esto, sin embargo, no quiere decir que no sea posible organizar al interior de ellas una corriente revolucionaria, necesariamente clandestina, que asimile el programa revolucionario del proletariado y comprenda que la única forma en que el país se pueda liberar es rompiendo las cadenas imperialistas que oprimen al país y que solamente bajo es socialismo será posible que el proletariado y las demás clases oprimidas dejen de ser explotadas.

No olvidar que la tropa y la oficialidad de baja graduación, soportan las mismas privaciones de la mayoría del pueblo empobrecido, son parte de él y en determinadas condiciones pueden ser ganadas al campo de la revolución rebelándose contra la jerarquía castrense, lambiscona de los gobiernos de turno para sacar provecho propio acomodándose a todas sus bellaquerías.

PODER VECINAL

URJV-EL ALTO

El Alto • Bolivia

Nro. 1 (Primera Época)

Fecha: 21-08-2016

ORGANO CENTRAL DE LA UNIÓN REVOLUCIONARIA DE JUNTAS VECINALES DE EL ALTO

FEJUVE de El Alto dividida gracias a la injerencia política del gobierno del MAS y de la alcaldesa Soledad Chapetón (UN)

En la ciudad de El Alto, se llevaron a cabo dos congresos paralelos de la Federación de Juntas Vecinales, uno, impulsado desde el gobierno del MAS a la cabeza del Sr. Franklin Machaca (Fejuve saliente) en el polideportivo Héroes de Octubre, y la otra impulsada por el gobierno municipal de El Alto, a la cabeza del Sr. Rolando Huanca (Fejuve saliente) en el Multifuncional de la Ceja.

Congresos paralelos sin la representación legítima de los vecinos alteños, ya que muchos de los delegados al congreso en ambos bandos, fueron fabricados por las comisiones de poderes, del sector de la alcaldesa, fue preparada y organizada con funcionarios públicos y subalcaldes de los catorce distritos de



En el congreso de Fejuve del sector del MAS, con arto resguardo policial, y sin importarles el trabajo de las diferentes comisiones donde se pueda discutir las verdaderas necesidades de la ciudad de El Alto, y mucho menos sin la presencia de documentos políticos, ya que a estos lo único que les interesa es controlar la cabeza de la Fejuve de El Alto, sin importarles las resoluciones o recomendaciones de cada una de las comisiones de dicho congreso. Evento que fue todo cocinado, con amarres y juntuchas políticas, a la cabeza de los ejecutivos de cada distrito, donde se repartieron las carteras con los del presidium a espaldas de las bases, y al momento de la votación, no presentaron ternas para que escojan las bases, bajo el discurso desgastado de usos y costumbres, entre el sur y el norte de la ciudad de El Alto.

En el congreso de Fejuve del sector de la alcaldesa (UN), los que definieron la lista de las carteras fueron los concejales, subalcaldes y los funcionarios públicos de la alcaldía, muchas de las carteras ya fueron repartidas cupularmente y a espaldas de las bases. Donde se dispuso comida para los congresales y sándwich y refrescos, todo esto enviado desde la alcaldía por la comisión política.

Ahora, los dos bandos, pregonan la unidad de la ciudad de El Alto, pero ellos entienden por unidad, que el otro grupo se sume a su grupo y el otro a su grupo, es decir cada uno busca que se sumen a cada tienda política entre el MAS y el UN. Si, de unirse se trata, les damos un plazo de 48 para que se unan, pero sabemos que nada de eso ocurrirá, ya que no podrán romper con su cordón umbilical que les dio a nacer, es decir: con el compromiso político que asumieron las dos Fejuves paralelas, porque detrás de cada Fejuve se encuentran el MAS y el UN donde ambos invirtieron inmensas cantidades de recursos económicos, y ellos fueron los que impulsaron el congreso de la Fejuve alteña y no así las bases, ya que muchas zonas ni siquiera llevaron sus asambleas zonales.

Para algunos congresistas de base, molestos de lo que sucede en la ciudad de El Alto a nuestra entidad matriz, como los politiqueros del MAS y el UN descuartizan a nuestra gloriosa federación de Juntas Vecinales de El Alto, que hizo historia en el pasado. Creemos que estos sinvergüenzas nos están conduciendo al enfrentamiento entre vecinos alteños y todo por satisfacer sus apetitos personales estos dirigentes politiqueros. Desde las bases debemos orientarnos en recuperar la independencia cívico vecinal de la Federación de Juntas Vecinales de El Alto, de manos del gobierno central, departamental y municipal, diciéndoles basta a la injerencia política, para colocar la FEJUVE al servicio de los vecinos alteños y la política revolucionaria del proletariado, eso significa recuperar el poder vecinal, desconociendo a los dos bandos de la Fejuve, una liderada por el Sr. Benigno Siñani de UN y la otra por el Sr. Sandro Ramírez del MAS; sobre la marcha conformar un Comité de Bases, desde las asambleas zonales, ampliado de distritos y ampliado de presidentes de toda la ciudad de El Alto, para que se convoque de inmediato a un nuevo congreso de la FEJUVE de El Alto, y de esa manera buscar la unidad, bajo un pliego único de reivindicaciones inmediatas, donde recoja todas necesidades de la ciudad de El Alto.



XVII.-LEY GENERAL DEL TRABAJO, (CONTINUACIÓN),

ESCUELA SINDICAL REVOLUCIONARIA

(d) Ley General del Trabajo, continuación)

DE LOS CONFLICTOS

Art. 105 “En ninguna empresa podrá interrumpirse el trabajo intempestivamente, ya sea por el patrono, ya sea por los trabajadores, antes de haber agotado todos los medios de conciliación y arbitraje previstos en el presente Título (X); caso contrario, el movimiento se considerará ilegal.”

TRÁMITE DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

Presentar pliego de reclamaciones al Inspector del Trabajo.

El Inspector hace conocer a la patronal el pliego.

Las partes deben nombrar dos representantes cada una a la Junta de Conciliación.

El inspector de Trabajo preside la Junta de Conciliación.

Si en la Junta no se logra un acuerdo el conflicto pasa al Tribunal Arbitral.

El tribunal Arbitral está compuesto por un delegado por cada una de las partes y presidido por el Inspector General del Trabajo

El Tribunal Arbitral hará comparecer a las partes procurando un arreglo y dictará un laudo arbitral.

Sus decisiones son de cumplimiento obligatorio cuando haya acuerdo, cuando el conflicto afecte a los servicios públicos o cuando por resolución especial el Ejecutivo así lo determine.

Art. 114 “Fracasadas las gestiones de conciliación y arbitraje los trabajadores podrán declarar la huelga y los patronos el lock-out ... en cuyo caso la huelga es declarada legal.”

Art. 117 “El concepto de huelga sólo comprende la suspensión pacífica del trabajo. Todo acto o manifestación de hostilidad contra las personas o la propiedad, caen dentro la ley penal.”

Art. 118 “Queda prohibida la suspensión del trabajo en los servicios de carácter público.” .

Quillacollo

GARCÍA LINERA RECHIFLADO POR LA MULTITUD

Este personaje ha asistido a las festividades de la Virgen de Urkupiña en representación del “hermano Evo” y del gobierno el Estado Plurinacional y, cuando apareció en público dirigiéndose a la Iglesia donde debía celebrarse la misa, fue recibido por una cerrada silbatina de la multitud presente. Frente a esta situación incómoda, no tuvo otro camino que acelerar el paso para desaparecer del ambiente hostil y cobijarse en el santuario al amparo de la “virgencita milagrosa” (¡¡!!). No olvidar que en la multitudinaria concentración hostil estaba presente gente de todo el país y también del exterior que todos los años acude al santuario esperando que la Virgen les depare una mejor vida y bienes materiales de toda naturaleza, sobre todo ahora que la crisis está empezando a sentirse en los estómagos de los bolivianos.

Este tipo de incidentes tiene un contenido político, así se exterioriza la bronca que siente la mayoría nacional a un gobierno abusivo, cínico y hambreador que –hace pocas semanas- ha invadido con brutalidad a la Fabrica Manaco (empresa emblemática de los quillacolleños) y ha majado a palos las costillas de sus trabajadores. La bronca de la gente, y sobre todo de los fabriles, aún no se ha disipado y siguen teniendo la esperanza de vengarse del gobierno represor.

HIJO DE MINERO

René Poppe



Después del accidente en interiormina, donde quedó su padre; de la ocupación militar al campamento minero, donde también asesinaron a su madre; de la mucha hambre; de la infinita distancia entre la mina y la ciudad de La Paz; después de varias semanas sin atinar a dónde llegar, un día de carnavales apareció en las calles y fue víctima de un hecho inusual que a nadie llamó la atención. Sólo uno que otro transeúnte madrugador -borrachín o transnochado- pudo

percatarse y no prestarle importancia. ¿Sería, tal vez, porque la víctima, en su muerte, no presentaba un cuadro grotesco? Se encontraba con el cuerpo acurrucado bajo el dintel de una puerta en la esquina Tumusla-Buenos Aires. Estaba pálida, con la cabeza hundida al pecho; sus extremidades colgaban como delgados metales inútiles y enmohecidos. Por sus ropas raídas, confeccionadas con bayetas de la tierra, por su intenso olor a roca y estaño, se hubiera podido afirmar su origen minero. Si bien por su aspecto externo no se sabía si era hombre o mujer, por el tamaño de su cuerpo y el sufrimiento prendido en sus facciones, claramente se hubiese notado a un niño de origen popular.

Una barrendera municipal fue quien lo encontró. Una de esas mujeres que amanecen con la madrugada, que cargando a la espalda la basura y la huahua, tienen que recorrer abrumadoramente cuadras de cuadras barriendo las aceras y calzadas de varias zonas. Esta pobre mujer, creyéndolo dormido y abandonado, para cobijarlo del frío y la posible lluvia, delicadamente lo depositó dentro de un mediano cajón de cartón que los comerciantes viajeros a la frontera acostumbran olvidar en las calles. Escondido así a las miradas, el niño estuvo durante horas, hasta la llegada del carro basurero.

Cerca a las siete de la mañana, cuando esa parte populosa de la ciudad se mueve multitudinariamente, llenándose de gritos, bocinazos y trajines, el encargado municipal del carro basurero -en su acostumbrada labor cotidiana de vaciar basuras de tachos, bolsas nailon y cajones de cartón-, creyendo que el peso del cuerpo del niño era de un perro muerto, de un sólo y rápido accionar, desde la acera envió el cajón al fondo del vehículo apestoso, para después, rumbo al río Choqueyapu, ser depositado definitivamente en sus veloces y sucias aguas.

U Abierta

URUS - URDA

5ª época, número 810

26 de agosto de 2016

LA FUL ES UN PROBLEMA DE LUCHA Y NO DECLARATIVO

El vergonzoso descalabro que vive la universidad pública es recitación general. Los que se reclaman de "izquierda" y lanzan un recetario de consignas que no se desprenden de ninguna estrategia son estériles para organizar a nadie. La incapacidad para producir una imagen de universidad inmersa en la lucha por una nueva sociedad le permite a la burguesía mantener a los estudiantes alejados del conflicto social.

Los estudiantes y su poder son una realidad demostrada mundialmente por su acción y su activa participación en la vida política. Todos nuestros problemas, desde los más pequeños hasta los que se manifiestan como lucha política abierta, nos han permitido madurar organizativa e ideológicamente, a condición de que fuimos capaces de dar respuesta a los mismos y construir un programa para el sector.

Los centros de estudiantes, en todos sus niveles, así como la FUL, son resultado de nuestra experiencia de lucha. Los estudiantes nos organizamos para defender nuestros derechos y para tratar de definir el destino de la universidad, que es lo que realmente nos preocupa.

Fruto de esta inquietud surge el cogobierno docente-estudiantil, llega a ser paritario y canal de acción del poder estudiantil, sólo en momentos de activa participación estudiantil. Es por eso que el cogobierno es real sólo como expresión colectiva y no individual, de esta manera se reflejan los intereses generales de la universidad y no de los individuos. Las direcciones estudiantiles están para hacer el esfuerzo de reflejar esta voluntad colectiva.

Generalmente el cogobierno paritario es manoseado como un instrumento democrático. "Docentes y estudiantes juntos para dirigir la universidad". Esta aseveración es falsa, los docentes, a través de las autoridades, manejan los hilos de la actividad universitaria, porque tienen la facultad de ejecutar las decisiones. Hoy, esta situación es más clara porque no existen representaciones estudiantiles, y las que hay, están alejadas del control de sus bases. El cogobierno es una formalidad manejada por individuos.

Los estudiantes aparecen imponentes en el gobierno universitario cuando son fuerza activa y surge su natural inquietud de transformación. Cuando sus sentimientos los convierten en acción y encuentran una perspectiva de educación y sociedad futuras. A esta actitud le teme toda la bazofia que sustenta esta sociedad, que cree, como el Rector de la UMSA, Waldo Albarracín, que hay que conformarse con la situación y con lo que se tiene, que "no hay que ser destructivos", que como el precio de las materias primas ha bajado hay que comprender y dejar de molestar al gobierno central.

La defensa de nuestras organizaciones y el de recuperar su naturaleza es tarea de primer orden. Y nos incorporamos de manera directa en esta lucha. Actualmente están siendo ultrajadas y nos metemos a la pelea sin reparos. Lo cómodo y falso es gritar desde la esquina que no la peguen, típico del incapaz y diletante que sólo habla.

Después de 30 años de política neoliberal en la universidad, cuya esencia fue la de destruir la universidad fiscal, gratuita, única y autónoma, aterrorizando estudiantes y dispersándolos para matar su acción colectiva; no podemos esperar que aparezca de la nada, y menos aún si viene del actual corrupto gobierno universitario, una franca consulta con las bases, respeto y realización de asambleas, elecciones democráticas y legítimas en el marco del respeto a la voluntad de las bases, la independencia estudiantil y sin requisitos en las convocatorias que consideran al estudiante un delincuente.

Las condiciones de una universidad democrática hay que recuperarlas con lucha y desenmascarando sus causas sin transar con la concepción burguesa fracasada. Lo único que te puede embarrar es hacer concesiones a esa concepción. El trabajo con los estudiantes es en todos los rincones y actividades de la universidad. Dónde existan pocos o muchos estudiantes.

La FUL ha sido destruida por la politiquería burguesa, no existe ni en el marco de la institucionalidad corrupta porque las camarillas están en fuertes peleas internas. De existir en las condiciones actuales va seguir siendo ultrajada. Es por eso que vamos a proclamar que la FUL es propiedad de las bases y les corresponde a ellas definir su futuro, sin permiso de ninguna autoridad o dirigente, utilizando nuestro mecanismos naturales de acción (la asamblea como máxima autoridad, la independencia estudiantil y la plena libertad de pensamiento y expresión).

¿QUIEN FUE RAMÓN MERCADER DEL RIO? El asesino de Trotsky



ACTO RECORDANDO
76 AÑOS DEL ASESINATO DE
LEÓN TROTSKY
(20 de Agosto 1940)

Viernes 26 de Agosto 2016
18:30 horas Casa Social del Maestro

Recordando tambien a los camaradas:
Alberto Perez C., Carlos Thomson, Julio Toranzo, Ricardo Troncoso
y todos los cayeron luchando en la defensa de la Asamblea Popular
contra el Golpe de Banzer 21 de Agosto de 1971



Frank Jacson, Jack Monard, fueron los nombres falsos con que el servicio secreto de la Unión Soviética designo a Ramón Mercader del Rio. Hijo de Caridad del Rio y Pablo Mercader nació el 7 de febrero de 1913, fue criado en una forma elitista. Su padre era un ferviente católico y anticomunista, en cambio su madre era de un carácter liberal que la llevo a frecuentar los círculos bohemios y gente de izquierda, por estas actitudes su esposo Pablo la tildo de loca y la hizo encerrar en un manicomio, de donde sus amigos la ayudaron a huir a Paris con sus cuatro hijos.

Fue en Francia que conoció a Leónidas Eilingon agente de CPU (agencia de inteligencia de la Unión Soviética) con quien tuvo un quinto hijo. Este agente tenia la orden de preparar un

atentado que acabara con la vida de Trotsky, Caridad Mercader no dudó en proponer a Eitingon que su hijo podría ser preparado para cumplir esa tarea, Ramón fue retirado de la guerra en España y llevado a la Unión Soviética, terminado el entrenamiento fue llevado a Paris donde le presentaron a Silvia Ageloff, hermana de una de las secretarias de Trotsky, por supuesto que nada fue casual, meses antes una agente del CPU se había introducido en el grupo de trotskistas norteamericanos que apoyaban a Trotsky, y fue esta que invitó a Silvia a un viaje a Paris a pasar unos días. Hombre muy atractivo, exhibiendo mucho dinero y automóvil caro no le fue difícil apantallar a Silvia, la relación llego hasta México donde Silvia reemplazo a su hermana en las tareas de secretaria. Con mucha paciencia y habilidad se fue haciendo amigo de los jóvenes que prestaban servicios como guardaespaldas del "Viejo", nunca demostró interés en conocer a León Trotsky o por lo menos conocer la casa por dentro, siempre esperaba parado junto al coche a su novia Silvia. Luego del fracaso del atentado de Siqueiros, en mayo de 1940, Ramón sabia que el turno era de él, hasta que el fatal día llegó, logró penetrar en la casa con pretexto de mostrar un artículo a León Trotsky y fue la oportunidad para materializar el juramento de Stalin, liquidar a su odiado opositor, fue el 20 de agosto de 1940 aproximadamente a las 17 de la tarde.

Dos meses antes de cumplir 20 años de presidio y detectado su verdadero nombre e identidad fue dejado en libertad el 6 de mayo de 1960 y recibido en Cuba para su posterior viaje a la Unión Soviética. Fue condecorado simultáneamente con la Orden de Lenin y de Héroe de la Unión Soviética. Siempre soñó con regresar a España, los problemas internos del partido comunista español y la URSS le negaron esta posibilidad, murió en Cuba el 18 de octubre de 1978, tenía 65 años de edad.

